

RESOLUCIÓN O N° 111/2017

ANT.: Resolución O N° 07, de 30 de Enero de 2017, que determina nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de Conchalí

MAT.: Nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de Conchalí, para las Elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017.

SANTIAGO, 26 de Mayo de 2017

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios y la Resolución O N° 367, del 4 de Agosto del 2016 del Servicio Electoral, que modifica la Pauta de Distribución de los Espacios Públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos para el despliegue de propaganda electoral.

CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución O N° 07, de 30 de Enero de 2017 del Servicio Electoral, se determinó la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral durante las Elecciones Primarias 2017 en la comuna de Conchalí, conforme a la propuesta realizada por el Concejo Municipal y las reuniones efectuadas con las directivas regionales de los partidos políticos legalmente constituidos en la región.

2. Que, dado el conocimiento ya existente de los espacios públicos determinados con ocasión de las Elecciones Primarias, resulta conveniente mantener la misma nómina definida en el proceso señalado respecto de las Elecciones Presidencial, Parlamentaria y de Consejeros Regionales. Exceptuando aquellos espacios públicos, parques y/o plazas, en las cuales producto de obras de mejoramiento realizadas en el año 2017, no es posible desplegar propaganda electoral.

RESUELVO:

Determinase la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral, en las Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017, en la comuna de Conchalí.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

The image shows an official blue circular stamp of the "SERVICIO ELECTORAL DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA CHILE". Overlaid on the stamp is a blue ink signature. Below the signature, the name "VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA" and her title "DIRECTORA REGIONAL METROPOLITANA" are printed in bold black text.

VRT

DISTRIBUCION:

- Señor René De La Vega Fuentes Alcalde I. Municipalidad de Conchalí
- Directivas Regionales de los partidos políticos
- Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral
- Oficina de Partes D.R.M.



NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL

ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2017

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	Conchalí
---------	----------

ESPACIOS AUTORIZADOS PARA CANDIDATOS

N° de Espacio	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos	OBSERVACIONES
1	ESPACIO PÚBLICO AVENIDA DORSAL	DORSAL ENTRE INDEPENDENCIA Y CENCERRO	210	DORSAL FRENTE A LUIS SALAS ROMO	
2	ESPACIO PÚBLICO GRANADA SUR	GRANADA ENTRE CALLE BERNA Y MUNICH	210	AL NORPONIENTE DE GRANADA	
3	PARQUE AMÉRICO VESPUCIO	CALLE G ENTRE LA PUNTILLA Y LINARES	210	CALLE G FRENTE A LA PUNTILLA	
4	PARQUE LA UNIÓN	LOS ZAPADORES CON PRESIDENTE FREY MONTALVA	210	AL NORPONIENTE DE PDTE. EDUARDO FREI MONTALVA	
5	PARQUE PADRE ALBERTO HURTADO	ALBERTO GONZÁLEZ ENTRE LAS CALLES GRACIELA Y AIDA	210	AL NORTE DE ALBERTO GONZÁLEZ	
6	PARQUE LOS ACACIOS	LOS ACACIOS ENTRE ROMERAL Y CATALINA DE LOS RÍOS	210	AL NORPONIENTE DE LOS ACACIOS	
7	ESPACIO PÚBLICO EL CORTIJO	EL CORTIJO ENTRE PDTE. EDUARDO FREI MONTALVA Y CALLE BARON DE JURAS REALES.	210	EL CORTIJO CON PDTE FREI MONTALVA	
8	ESPACIO PÚBLICO AUTOPISTA CENTRAL	AUTOPISTA CENTRAL ENTRE CALLE EL TRABAJO Y PDTE EDUARDO FREI MONTALVA	210	AUTOPISTA CENTRAL CON EL TRABAJO	
9	ESPACIO PÚBLICO BARÓN DE JURAS REALES	BARÓN DE JURAS REALES ENTRE CALLES TTE. YAVAR Y STA INÉS	210	BARÓN DE JURAS REALES CON TTE. YAVAR	
10	ESPACIO PÚBLICO HUECHURABA	HUECHURABA ENTRE PEDRO FONTOVA Y DIECISÉIS DE ABRIL	210	PEDRO FONTOVA CON HUECHURABA	

ESPACIOS AUTORIZADOS PARA PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

N° de Espacio	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos	OBSERVACIONES
1	PLAZA LA AMISTAD (PP)	EL OLIVO ENTRE BARÓN DE JURAS REALES Y SEIS PONIENTE	68	CALLE EL OLIVO DE PONIENTE A ORIENTE	
2	PLAZA SAGITARIO (PP)	SAGITARIO CON LA PAMILLA	68	LA PALMILLA CON SAGITARIO	
3	PLAZA LA ESPERANZA (PP)	CUATRO NTE. ENTRE DOS PTE. Y CINCO PTE.	68	CUATRO NTE. CON DOS PTE.	
4	PLAZA ALGARROBAL (PP)	ALGARROBAL ENTRE CALLES LAS DALIAS Y ABRAHAM LINCOLN	68	ALGARROBAL CON LAS DALIAS	
5	PLAZA UNESCO (PP)	NAHUELBUTA ENTRE ANTUCO Y COPAHUE	68	NAHUELBUTA CON ANTUCO	
6	PLAZA BARÓN DE JURAS REALES	BARÓN DE JURAS REALES ENTRE CALLE CAMPANARIO Y LA REJA	68	BARÓN DE JURAS DE REALES CON CAMPANARIO HACIA EL NORTE	
7	PLAZA FERRADA (PP)	FERRADA ENTRE MANIZALES Y MANAOS	68	AL NORTE DE FERRADA	
8	PLAZA PEDRO FONTOVA (PP)	PEDRO FONTOVA CON CARDENAL JOSÉ MARÍA CARO	68	CARDENAL JOSÉ MARÍA CARO CON PEDRO FONTOVA	
9	PLAZA SANDRA (PP)	CATALINA ENTRE PJ. GERTRUDIS Y CALLE SANDRA	68	AL NORTE DE CATALINA	
10	PLAZA DORSAL (PP)	DORSAL CON FERMÍN VIVACETA	68	DORSAL DE PONIENTE A ORIENTE	
11	PLAZA CAUQUENES (PP)	CAUQUENES ENTRE GRAL. GAMBINO Y TALCA	68	AL PONIENTE DE CAUQUENES	